ACTA DE CIERRE DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES DOMOCILIADOS EN ZIPAQUIRA AL PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SASI-006-2024

OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA Y ASEO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ"

En la Secretaria Jurídica de la Alcaldía Municipal, el día veintidós (22) del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), se hizo presente por parte de la Administración Municipal el suscrito Secretario Jurídico **DIEGO FERNANDO GUZMAN OSPINA** y la abogada **ANGÉLICA NATALIA MURCIA GUERRERO,** con el fin de verificar la presentación de manifestaciones para limitar el proceso a mipymes Nacionales, domiciliadas en el Departamento o Municipio, en los términos señalados por los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 del 2021.

Realizada la verificación en la plataforma SECOP II, se recibieron siete (7) manifestaciones para solicitud mipyme, de las cuales dos (2) con domicilio en el municipio de Zipaquirá, tres (3) para mipymes con domicilio en el Departamento de Cundinamarca y dos (02) solicitudes domiciliadas en Bogotá, de la siguiente manera:

INTERESADO	CERTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SOLICITUD A MIPYMES	CUMPLE SI/ NO
SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS	Aporta certificación de mipyme, suscrita por el representante legal y la revisora fiscal junto con los demás documentos como: copia del documento de identificación, certificación de la junta central de contadores y copia de la tarjeta profesional	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 12/08/2024 con domicilio principal en La Calera	Aporta solicitud de limitación a mipymes con domicilio departamental	CUMPLE
DISTRIANGULO S.A.S	Aporta certificación de mipyme, suscrita por el representante legal y revisor fiscal junto con los demás documentos como: copia del documento de identificación, copia de la tarjeta profesional y certificación de la junta central de contadores	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 18/07/2024 con domicilio principal en el Municipio de Chia	Aporta solicitud de limitación a mipymes con domicilio departamental	CUMPLE
COMERCIALIZADORA E&T SAS	Aporta certificación de mipyme, suscrita por el representante legal y contador junto con los	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 17/07/2024	Aporta solicitud de limitación a mipymes con	CUMPLE

Dependencia:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Ruta del Documento:
Secretaria jurídi	Angélica Natalia Murcia Guerrero Abogada contratista	Morely Rodríguez Abril Contratista Abogada Externa CIERRE MANIFESTACIONES LIMITACION MIPYME SASI 006-2024	DIEGO FERNANDO GUZMAN OSPINA SECRETARIO JURÍDICO CIERRE MANIFESTACIONES LIMITACION MIPYME SASI 006-2024	https://d.docs.live.net/75e2998c4beaa p/zipaquirá 2024/subastas/licencias/a mipymes con manifestaciones sasi 0 2024.docx

	demás documentos como: copia del documento de identificación, copia de la tarjeta profesional y certificación de la junta central de contadores	con domicilio principal en el Municipio de Chia	domicilio departamental	
DIFUDATOS SAS	Aporta certificación de mipyme, suscrita por el representante legal y contador junto con los demás documentos como: copia del documento de identificación, copia de la tarjeta profesional y certificación de la junta central de contadores	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 14/08/2024 con domicilio principal en el Municipio de Zipaquirá	Aporta solicitud de limitación a mipymes con domicilio en el Municipio de Zipaquirá	CUMPLE
ELECTRICOS Y COMUNICACIONES ELECTROCOM SAS	Aporta certificación de mipyme, suscrita por el representante legal y contador junto con los demás documentos como: copia del documento de identificación, copia de la tarjeta profesional y certificación de la junta central de contadores	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 04/06/2024 con domicilio principal en la ciudad de Bogotá	Aporta solicitud de limitación a mipymes, sin embargo, la carta de solicitud de limitación a MIPYME no indica si es nacional, departamental o municipal	NO CUMPLE, de acuerdo con lo establecido por el Parágrafo 2 artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, ello teniendo en cuenta que el certificado de existencia y representación, supera los 60 días de expedición
INTELCOL SAS	Aporta certificación de mipyme, suscrita por el representante legal y revisor fiscal, sin embargo, no se aportan los documentos señalados en el proyecto de pliego de condiciones literal E, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 1860 de 2021	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 24/07/2024 con domicilio principal en la ciudad de Bogotá	Aporta solicitud, sin embargo la carta de solicitud de limitación a MIPYME no indica si es nacional, departamental o municipal	NO CUMPLE
GESTORES ORGANIZACIONALES S.A.S	Aporta certificación de mipyme, suscrita por el representante legal y	Aporta certificado de existencia y representación legal	Aporta solicitud de limitación a mipymes con	CUMPLE

Dependencia:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Ruta del Documento:
Secretaria juridi	Angélica Natalia Murcia Guerrero Abogada contratista	Morely Rodríguez Abril Contratista Abogada Externa CIERRE MANIFESTACIONES LIMITACION MIPYME SASI 006-2024	DIEGO FERNANDO GUZMAN OSPINA SECRETARIO JURÍDICO CIERRE MANIFESTACIONES LIMITACION MIPYME SASI 006-2024	https://d.docs.live.net/75e2998c4beaa p/zipaquirá 2024/subastas/licencias/a mipymes con manifestaciones sasi 0 2024.docx

	contador junto con los demás documentos como: copia del documento de identificación, copia de la tarjeta profesional y certificación de la junta central de contadores	de fecha 14/08/2024 con domicilio principal en el Municipio de Zipaquirá	domicilio en el Municipio de Zipaquirá	

De acuerdo con lo anterior y en concordancia al cronograma establecido en este proceso, se pudo constatar que las solicitudes presentadas (manifestaciones de interés para limitar el proceso a Mipymes), SI_X_ NO CUMPLEN con los requisitos establecidos en la ley, por lo que el presente proceso de contratación, SI_X__ NO___ estará limitado a mipymes domiciliadas en el municipio de Zipaquirá.

Firma la presente acta quien intervino,

DIEGO FERNANDO GUZMAN OSPINA
SECRETARIO JURÍDICO
CIERRE MANIFESTACIONES LIMTIACION MIPYME
SASI 006-2024

ANGELICA NATALIA MURCIA GUERRERO
Abogada contratista- Secretaria Jurídica

Dependencia: Secretaria jurídi	Elaboró: Angélica Natalia Murcia Guerrero Abogada contratista	Revisó: Morely Rodríguez Abril Contratista Abogada Externa CIERRE MANIFESTACIONES LIMTIACION MIPYME SASI 006-2024	Aprobó: DIEGO FERNANDO GUZMAN OSPINA SECRETARIO JURÍDICO CIERRE MANIFESTACIONES LIMTIACION MIPYME SASI 006-2024	Ruta del Documento: https://d.docs.live.net/75e2998c4beaa p/zipaquirá 2024/subastas/licencias/a mipymes con manifestaciones sasi 0 2024.docx